

Bases llamado a aspirantes para la provisión de un cargo docente para el Instituto Confucio

CARGOS: Uno

CARACTERÍSTICAS: Docente G^o 1, 30 horas semanales, financiado con fondos del Instituto Confucio

CARÁCTER: interino

PERÍODO DE DESIGNACIÓN: Un año a partir de la toma de posesión.

LUGAR DE TRABAJO: Universidad de la República - Instituto Confucio

FORMA DE PROVISIÓN: Por relación de méritos. Se prevé la posibilidad de entrevista.

PERFIL DEL CARGO: El docente deberá desarrollar habilidades para que el alumno comprenda y se familiarice con el habla y la escritura a través de caracteres, diferencias entre el idioma chino y el español, incluyendo los matices fonéticos, la sintaxis, hábitos sociales y características culturales.

FORMA DE EVALUACIÓN: Se valorará especialmente el manejo fluido del idioma español e idioma chino mandarín y la experiencia en la enseñanza del idioma chino mandarín a hispanoparlantes.

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN:

- El llamado permanecerá abierto durante 20 días, desde la publicación del mismo.
- Los aspirantes deberán preinscribirse en la página web: www.concursos.udelar.edu.uy, en el período establecido. Posteriormente se presentará la documentación (antes del cierre del llamado) en la Sección Concursos Docentes del Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales (Av. 18 de Julio 1968, 1^{er} piso) en el horario de 09:00 a 13:00.
- Los aspirantes deberán completar una Declaración Jurada de Méritos acompañada de timbre profesional, una carta de motivación y adjuntar una copia de los méritos declarados.

INTEGRACIÓN COMISIÓN ASESORA: Se propone para integrar la Comisión Asesora al Prof. Cheung – Koon Yim (Director del Instituto Confucio), Bi Xiaofen (Co-directora del Instituto Confucio), Dr. Álvaro Rico (Docente Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).